

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE  
SECRETARÍA DE COMERCIO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
SECRETARÍA DE GANADERÍA  
SECRETARÍA DE PESQUERÍA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE  
SECRETARÍA DE COMERCIO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
SECRETARÍA DE GANADERÍA  
SECRETARÍA DE PESQUERÍA

Fecha: 02/07/21 Hrs. 10:13  
Número: 424 Folios: 0  
Expto. N°  
Oficio:  
Receptor: leg 3420

Ushuaia 29 de junio del 2021

Al cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia

S..... J..... D

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes como grupo de vecinos de la Urbanización Gral. San Martín de los sectores A y B, para hacerles llegar nuestro acompañamiento al pedido de la Sub-Comisión de hijos del C.E.M.U "Herederos de la causa Malvinas." en la colocación de nombres en pasajes del sector B, pasaje del sector A y cambio de nombre de la calle Diego Armando Maradona y Tucumán por los expresados en la nota adjunta de la Comisión.

También dejamos en consideración los nombres restantes para pasajes o calles de el sector C.

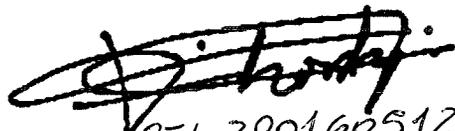
Proponemos;

A)-se realice una ceremonia conmemorativa invitando a familiares de los ex- combatientes, a los ex-combatientes reconocidos en vida, así también a "Don Paco" Francisco Fernández y a Familiares de los Antiguos Pobladores para culminar esta iniciativa conjunta.

B)-Se realice colocación de Código QR en cada calle, con una reseña de cada nombre, así poder dar visibilidad a la Historia Fueguina.

Desde ya agradecemos el acompañamiento de todos y todas.

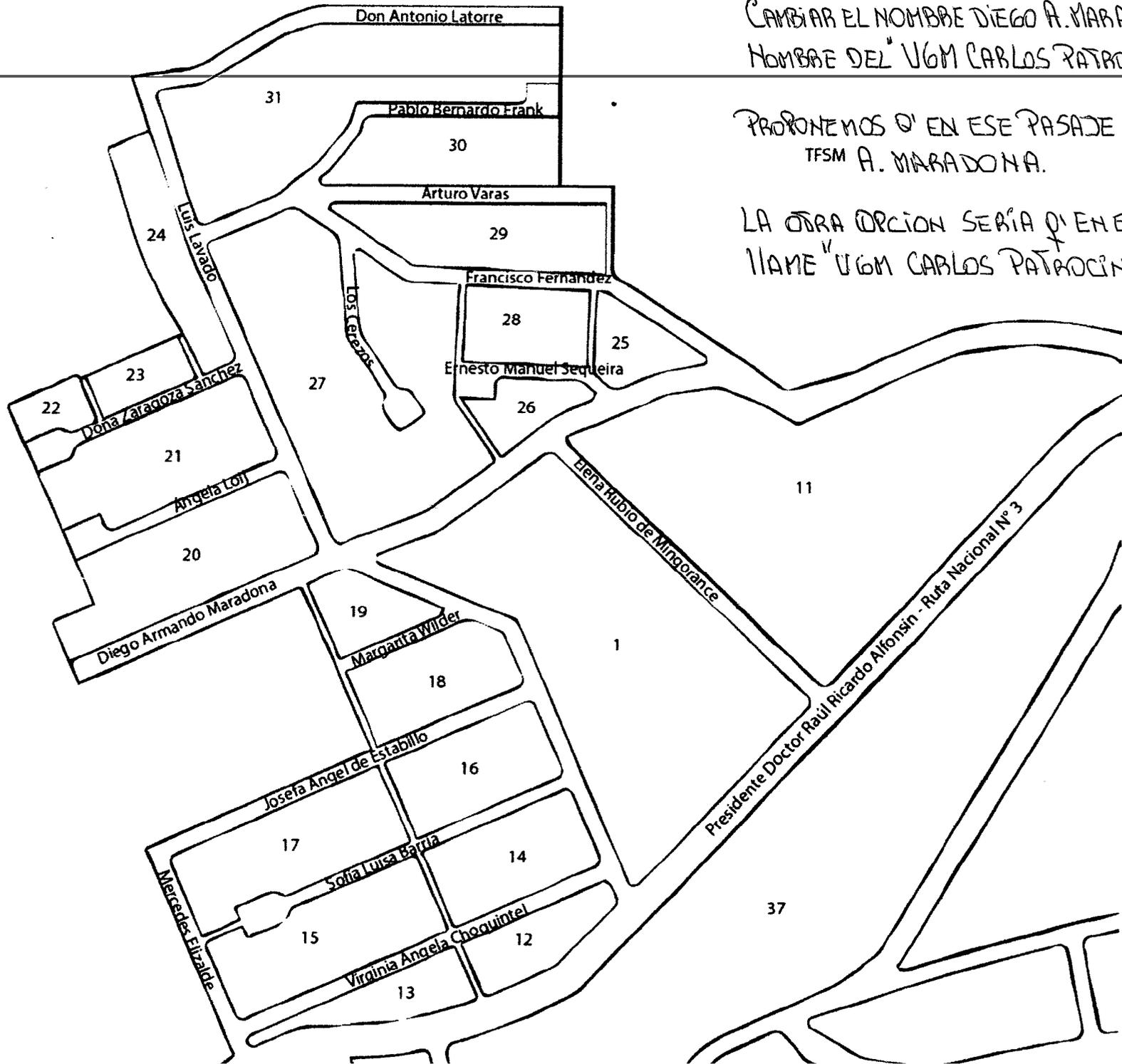
Romina Siczkovsky, vecinos y vecinas de la Urbanización Gral. San Martín

  
CEL 2901605124

## **ANEXO 1**

**ADJUNTAMOS CROQUIS DEL  
PLANO CON LA DIFERENTES  
PROPUESTAS DE CAMBIOS DE  
NOMBRE DE CALLES Y  
PASAJE SIN NOMBRAR.-**

SECTOR B



CAMBIAR EL NOMBRE DIEGO A. MARADONA, POR EL NOMBRE DEL "UGM CARLOS PATROCINIO CABBERA"

PROPONEMOS Q' EN ESE PASAJE SE PONGA DIEGO TFSM A. MARADONA.

LA OTRA OPCION SERIA Q' EN ESTE PASAJE SE LLAME "UGM CARLOS PATROCINIO CABBERA"

OTRA OPCION

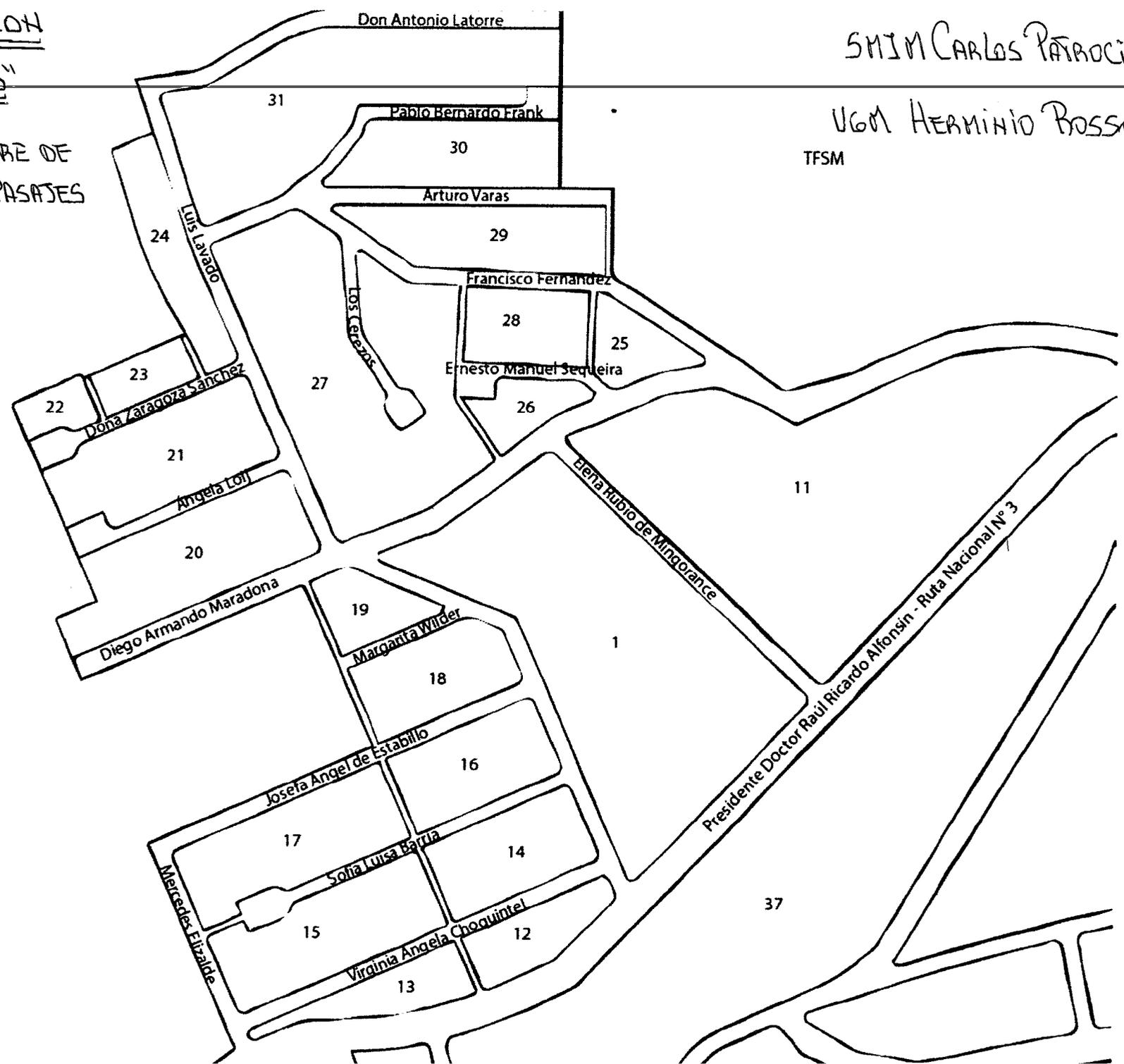
SECTOR "B"

AGREGAR NOMBRE DE CALLES A LOS PASAJES

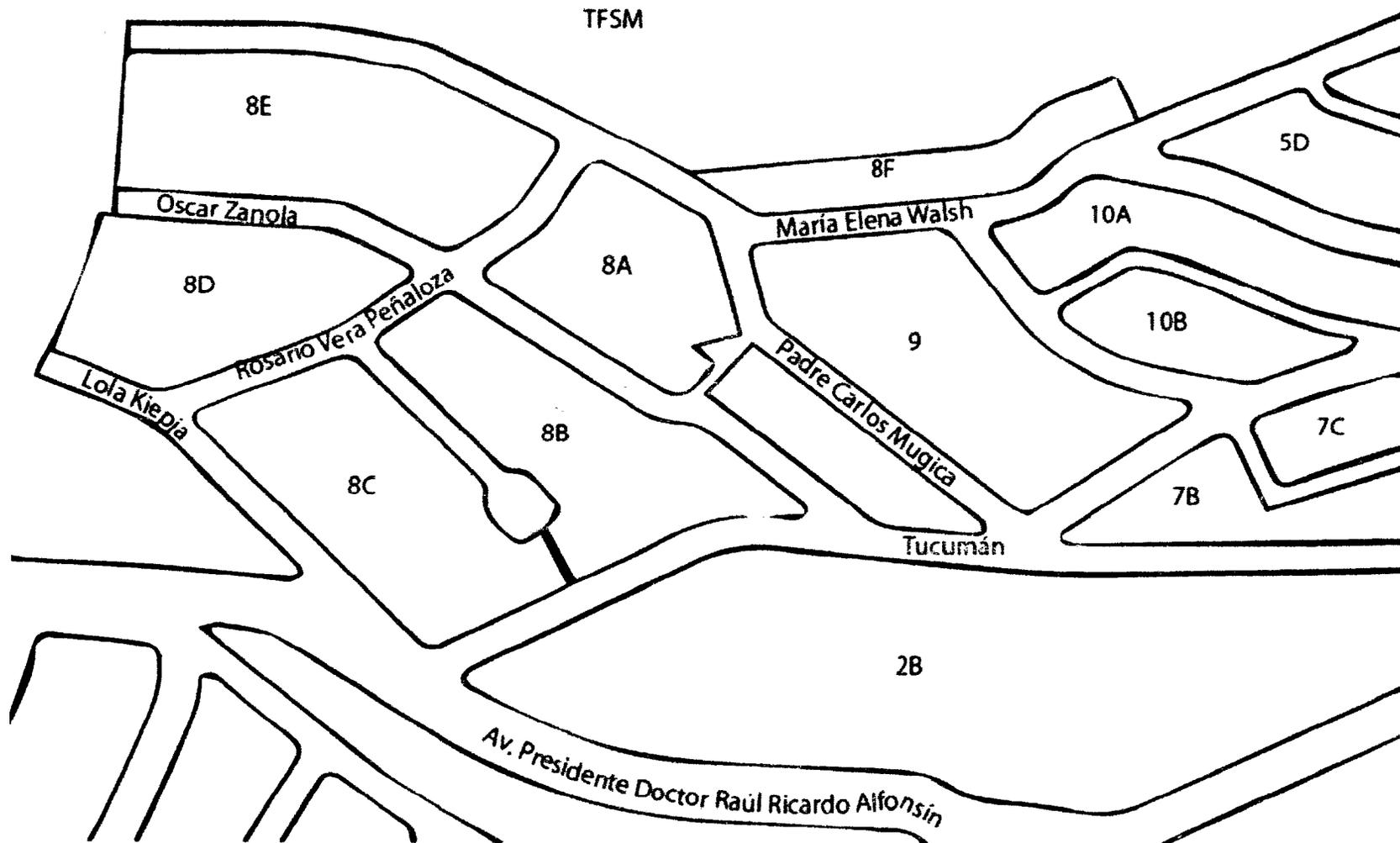
SMIM CARLOS PATROCINIO CABRERA

UGM HERMINIO BOSSOLI

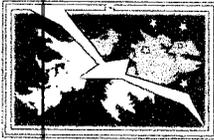
TFSM



SECTOR "A"



PROPUESTA CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE "TUCUMÁN" X LA UGM "MARIANA FLORINDA SONEIRA"  
PONER NOMBRE AL PASAJE - UGM PEDRO VICENTE ORTIZ  
PONER EL NOMBRE DEL UGM CARLOS ALBERTO BONETTI?



Las Malvinas son Argentinas

"2021, Año 188° Desde Aquel 3 de Enero de Usurpación Británica en Malvinas:  
Prohibido Renunciar al Reclamo Legítimo de Nuestros Derechos.  
Honor y Gloria a Nuestros Héroes, Ayer, Hoy y Siempre"



NOTA: H.C.M. N° 09/2021.-

USHUAIA, 24 de junio del 2021.-

Estimados Vecinos y Vecinas

Del Barrio San Martin

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

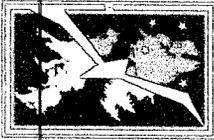
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de peticionarle tenga a bien leer nuestra propuesta malvinizadora y acordar en conjunto la denominación de las calles de vuestro Barrio.

Atento a que, a propuesta de la Sub-Comisión del Centro de Excombatientes de Malvinas, denominados Herederos de la Causa Malvinas, el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia aprobó un dictamen final de la Comisión permanente de Planeamiento y Obras públicas donde aconsejo dar dictamen final al proyecto, donde a su vez se envía una minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal, donde el Presidente del Concejo deliberante y por mandato del cuerpo de concejales se dirige al Señor Intendente con relación al Asunto 644/2020 donde se adjunta el listado de nombre y apellidos de los veteranos de guerra de Malvinas, brindada por el Pte. H.C.M a los fines de asignar los nombres a las calles de las nuevas urbanizaciones del barrio San Martin, el N° de Minuta de Comunicación CD N° 13/2021, dada en la segunda sesión ordinaria con fecha 10/03/2021.-

Por lo tanto proponemos que en el Barrio San Martín un porcentaje de sus calles lleve el glorioso nombre de los heroicos hombres que con honor y bravura supieron defender nuestra Patria en la gesta de 1982, y teniendo en cuenta que estamos a pocos meses de cumplirse los 40 años de aquella epopeya.

Sin lugar a dudas será un hito en la historia fueguina que por primera vez en el Barrio San Martin se cumpla la normativa que honra a nuestros amados

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2021, Año 188° Desde Aquel 3 de Enero de Usurpación Británica en Malvinas:  
Prohibido Renunciar al Reclamo Legítimo de Nuestros Derechos.  
Honor y Gloria a Nuestros Héroes, Ayer, Hoy y Siempre"



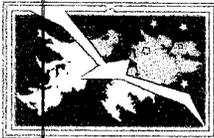
héroes. No es casual que sea el Barrio San Martín el elegido como iniciador de tan noble norma, ya que sin lugar a dudas el Padre de nuestra Patria fue una de las figuras militares más ilustres y trascendentes de las guerras de la Independencia y siguiendo su ejemplo nuestros veteranos supieron defender nuestro amado suelo argentino.

Por lo precedente es que le solicitamos tenga a bien acceder a tan noble gesto de honrar en vida a los héroes de Malvinas, siendo seleccionados los siguientes nombres:

#### VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS (VGM)

- 1) Mariana Florinda SONEIRA (Oficial de la Marina mercante, estuvo en el Bahía San Blas, como Comunicaciones y telegrafista).-
- 2) Carlos Patrocinio CABRERA (Defendió con honor y gloria la Isla Soledad en Pto Argentino con la compañía antitanque del batallón de comando, participo en el desembarco de la Operación Rosario).-
- 3) Herminio ROSSOLI (Estuvo destinado en el ARA Atte Irizar – buque hospital).-
- 4) Carlos Alberto BONETTI (Estuvo en Pto. Argentino, operador de Roland).-
- 5) Pedro Vicente ORTIZ (Estuvo en el rompehielos Atte Irizar).-
- 6) Conrado ZAMORA (Estuvo en el ARA BAT Cabo San Antonio buque de desembarco).-
- 7) Daniel Eduardo ARIAS (Estuvo en el destructor ARA Piedra Buena).-
- 8) Pedro Luis OVIEDO (Gesta prestó servicios en el Buque Tanque Logístico ARA Punta Médanos).-

En tanto proponemos que en el sector A la calle Tucumán sea cambiada por el nombre de la Veterana de guerra de Malvinas Mariana Florinda SONEIRA, teniendo en cuenta que el nombre Tucumán ya existe en el barrio Alakalufes.}



"2021, Año 188° Desde Aquel 3 de Enero de Usurpación Británica en Malvinas:  
Prohibido Renunciar al Reclamo Legítimo de Nuestros Derechos.  
Honor y Gloria a Nuestros Héroes, Ayer, Hoy y Siempre"



Por lo tanto proponemos que en el sector B, la calle Diego Armando Maradona sea cambiada por el nombre del Veterano de guerra de Malvinas Carlos Patrocinio CABRERA, y que el pasaje que está entre el Macizo 28 y 25 de acuerdo al croquis y que esta sin nombrar se llame Diego Armando Maradona o Viceversa, y el otro pasaje se denomine VGM Herminio ROSSOLI.

Y el pasaje del sector A que esta sin nombrar se llame VGM Pedro Vicente ORTIZ.-

La calle Maria elena WALS se la cambie por el nombre del VGM Carlos Alberto Bonetti.-

A su vez proponemos en el Sector C los nombres de los VGM Conrado ZAMORA, Daniel ARIAS y Pedro Luis OVIEDO.-

Ante todo queremos agradecerles su buena predisposición, y sin más y esperando una repuesta favorable a lo solicitado nos despedimos muy atte.-

*[Signature]*  
Respecto a...

*[Signature]*  
Nobela Alejandra VAREAS

*[Signature]*  
CARRERA Belos

*[Signature]*  
CARLOS MARTIN ORTIZ

*[Signature]*  
CARLOS MARTIN ORTIZ

*[Signature]*  
Edson Ochoa

*[Signature]*  
Rosalia Estefania Belén

*[Signature]*  
VARGAS BELEN

*[Signature]*  
CABRERA ANDREA A